

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de Cantabria por la que se anuncia tercera subasta para la venta de un inmueble.

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, del día de hoy, se saca a la venta en pública subasta que se celebrará el día 6 de octubre de 1986, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes de un local de 152 metros 30 decímetros cuadrados, sótano 2-11, sito en esta capital, avenida de Castañeda, 37. El tipo para esta tercera subasta será de 1.596.000 pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 15 de julio de 1986.-El Delegado de Hacienda Especial.-6.351-A (62661).

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el próximo día 8 de octubre a las doce horas las fincas que se detallan:

Puebla de Sanabria: Urbana sita en plaza Arrabal, número 9, valorada en 1.489.860 pesetas.

Vezdemarbán: Rústica parcela 798 del polígono 35, valorada en 1.375 pesetas. Rústica parcela 234 del polígono 37, valorada en 27.500 pesetas.

Quintanilla de Urz: Rústica parcela 8, valorada en 47.300 pesetas.

Gema del Vino: Parcela 224 del polígono 1, valorada en 59.500 pesetas.

Zamora, 22 de julio de 1986.-El Delegado de Hacienda.-6.508-A (62662).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace público anuncio de concurso para la elección del vestuario con el que se dotará al Cuerpo Nacional de Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica e Infraestructura, Servicio de Adquisiciones, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid, teléfono 228 20 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega de las muestras:* El indicado en el apartado «1».

b) *Las muestras a entregar de cada lote serán por cuenta del oferente, y su número se determina en la cláusula cuarta del pliego de prescripciones técnicas.*

c) *Podrá licitarse a uno, varios o a todos los lotes.*

4. *Fecha límite de entrega de las muestras:* Doce horas del día 18 de septiembre de 1986.

5. a) *Los pliegos se solicitarán al Servicio y señas indicadas en el punto «1».*

b) *Fecha límite para solicitarlo:* Doce horas del día 10 de septiembre de 1986.

c) *El peticionario abonará, por la obtención de la documentación y gastos de envío, las siguientes cantidades:*

España y Portugal: 1.250 pesetas.

Resto países: 1.750 pesetas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Doce horas del día 18 de septiembre de 1986.

b) *Deberán entregarse en la dirección indicada en el punto «1».*

c) *Idioma de las ofertas:* En castellano o acompañadas por traducción oficial.

7. *La apertura de ofertas, en acto público, se celebrará en Madrid, paseo de las Delicias, número 76, segunda planta, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1986.*

8. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de agosto de 1986.

9. *Todos los gastos que origine este concurso será de cuenta de los adjudicatarios.*

Madrid, 7 de agosto de 1986.-El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.-6.778-A (63871).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de «Restitución fotogramétrica de una zona entre Sagunto y Soneja, provincia de Valencia». Expediente: 3.32.86.46.00055. Referencia: 32.115/86.

Por Orden de fecha 17 de julio de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de «Restitución fotogramétrica de una zona entre Sagunto y Soneja, provincia de Valencia», a favor de Antonio Petit Suárez, por un presupuesto de adjudicación de 9.299.199 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.117-E (60986).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Trabajos auxiliares y complementarios para la expropiación. Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Lerma N-intersección CN-234». Expediente: 4.32.86.09.35101. Referencia: 32.113/86.

Por Orden de fecha 18 de julio de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Trabajos auxiliares y complementarios para la expropiación. Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Lerma N-intersección CN-234», a favor de la Empresa nacional «Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITECSA), por un presupuesto de adjudicación de 8.176.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.123-E (60992).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de «Restitución fotogramétrica de una zona entre Oviedo y Pajares, provincia de Asturias». Clave: TC-056/86. Expediente: 3.32.86.33.00056. Referencia: 32.117/86.

Por Orden de fecha 18 de julio de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de «Restitución fotogramétrica de una zona entre Oviedo y Pajares, provincia de Asturias». Clave: TC-056/86, a favor de Antonio Petit Suárez, por un presupuesto de adjudicación de 9.385.173 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.124-E (60993).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada de la CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 105,0 al 125,6. Tramo: Intersección C-204-Saüca (oeste). Clave: 11-GU-2050. Provincia de Guadalajara». Expediente: 4.32.86.19.20501. Referencia 32.125/86.

Por Orden de fecha 18 de julio de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada de la CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 105,0 al 125,6. Tramo: Intersección C-204-Saüca (oeste). Clave: 11-GU-2050. Provincia de Guadalajara», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.638.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.125-E (60994).

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, artículo 119, apartado 3.º del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de la obra:

Pavimentación de la zona de maniobra del muelle E. N. 1 a la Empresa «Sociedad Anónima»

de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad ofertada de 104.790.342 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1986.-El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.-13.302-E (61973).

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, artículo 119, apartado 3.º del Decreto 3410/1975, de 27 de noviembre, la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las siguientes obras:

1) Pavimentación de la zona de maniobra del muelle de León y Castillo, segunda fase, a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCA), en la cantidad de 24.728.457 pesetas.

2) Canalizaciones de servicios en el muelle de escala de la dársena de embarcaciones menores, a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCA), en la cantidad de 19.450.852 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1986.-El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.-13.301-E (61972).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace pública, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1. Adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en el edificio de la Junta del Puerto, a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), mediante contratación directa, en la cantidad de 25.000.000 de pesetas.

2. Adquisición y montaje de dos pantalanes flotantes, a la Empresa «Intema, Sociedad Anónima», mediante contratación directa, en la cantidad de 11.488.000 pesetas.

Palma de Mallorca, a 18 de julio de 1986.-El Presidente, Priamo Villalonga Cerda.-El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.-13.035-E (60816).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de los servicios de ingeniería, relativos a la construcción de una sala blanca, para el Centro Nacional de Microelectrónica, en su sede de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 22 de julio para la adjudicación de los servicios de ingeniería relativos a la construcción de una sala blanca, para el Centro Nacional de Microelectrónica, en su sede de la Universidad Autónoma de Barcelona.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de apli-

ción, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Master, Sociedad Anónima», con domicilio en Calvet, 30, 08021 Barcelona, en el precio ofrecido de 47.521.600 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1986.-El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.-13.263-E (61948).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de los servicios de un barco pesquero de arrastre para la realización de una campaña científica en las costas de Namibia (ICSEAF), con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 22 de julio para la adjudicación de los servicios de un barco pesquero de arrastre para la realización de una campaña científica en las costas de Namibia (ICSEAF), con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona, del CSIC.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Chymar, Sociedad Anónima», con domicilio en Cánovas del Castillo, 6, entre-suelo A, Vigo (Pontevedra), en el precio ofrecido de 21.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1986.-El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.-13.264-E (61949).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes consumibles (materias primas para el taller de reprografía, confección y suministro de diversos modelos de impresos y publicaciones) con destino a diversas dependencias de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 10/1986, para la adquisición de bienes consumibles (materias primas para el taller de reprografía, confección y suministro de diversos modelos de impresos y publicaciones) con destino a diversas dependencias de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva por un importe de 243.647.792 pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican, con la expresión de la Empresa adjudicataria, número de lote e importe del lote en pesetas:

Artes Gráficas Gandolfo. 1. 3.515.000.
Artes Gráficas Gandolfo. 3. 8.312.500.
Artes Gráficas Gandolfo. 5. 1.944.000.
Artes Gráficas Gandolfo. 6. 10.249.850.
Artes Gráficas Gandolfo. 15. 3.456.500.
Artes Gráficas Gandolfo. 22. 23.157.000.
«Manipulados Plana, Sociedad Anónima». 2. 27.994.800.
«Manipulados Plana, Sociedad Anónima». 14. 4.760.000.
«Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima». 10. 2.956.500.
«Sistemas Color, Sociedad Anónima». 4. 9.622.775.
«Sistemas Color, Sociedad Anónima». 9. 8.904.000.
«Sistemas Color, Sociedad Anónima». 13. 2.781.600.

«Sistemas Color, Sociedad Anónima». 18. 5.232.000.

«Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada». 11. 1.147.432.

«Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada». 17. 457.750.

«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima». 12. 13.779.000.

«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima». 16. 467.880.

«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima». 29. 491.520.

«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima». 30. 1.712.555.

«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima». 31. 5.140.040.

«Formularios del Centro, Sociedad Anónima». 19. 5.123.250.

«Línea General de Formularios, Sociedad Anónima». 20. 17.633.280.

«T. D. M., Productos para la Oficina, Sociedad Anónima». 21. 817.700.

«Suministros Generales de Papel, Sociedad Anónima». 23. 63.722.400.

«Suministros Generales de Papel, Sociedad Anónima». 24. 4.590.000.

«Ali-Prados, Sociedad Anónima». 27. 360.000.

«Graffoffset, Sociedad Limitada». 32. 2.148.000.

«Graffoffset, Sociedad Limitada». 33. 1.016.500.

«Sistemas de Control, Sociedad Anónima». 7. 12.153.960.

Importe total del concurso público número 10/1986: 243.647.792 pesetas.

De la totalidad de los 33 lotes comprendidos en el concurso se adjudican 29, quedando desiertos los lotes números 8, 25, 26 y 28.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de julio de 1986.-El Director general, Pedro Montero Lebrero.-12.319-E (57333).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de local para oficina de información en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Serrano, 102, de Madrid.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 60/1986, subasta número 7/1986, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General en uso de la atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente las obras de reforma y adaptación de local para oficina de información de la Dirección Provincial del INSS, calle Serrano, 102, de Madrid, a «Ingeniería Viviendas y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 33.711.620 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1986.-El Director general, P. A., el Secretario general, Laureano Padrosa Parés.-13.265-E (61950).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 19/1986 para la adquisición de papel con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección

General, de fecha 22 de junio de 1986, a las firmas:

«Paycar, Sociedad Anónima», por importe de 16.082.919 pesetas.

«Suministros Generales de Papel, Sociedad Anónima», por importe de 50.000 pesetas.

Total: 16.132.919 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1986.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—12.353-E (57706).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de potencial básico de granitos (S.L.) ornamentales en La Coruña, Lugo y Orense».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Consulting de Ingenieros y Economistas, Sociedad Anónima» (CIECSA), por el importe ofertado de 13.400.000 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1986, para la ejecución del «Proyecto de potencial básico de granitos (S.L.) ornamentales en La Coruña, Lugo y Orense».

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—12.821-E (59553).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de caolines en el Principado de Asturias, primera fase».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA), por el importe ofertado de dieciséis millones ciento ochenta mil ciento veintiocho (16.180.128) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1986, para la ejecución del «Proyecto de realización de los trabajos relativos al proyecto de investigaciones de caolines en el Principado de Asturias, primera fase».

Madrid, 10 de julio de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—13.077-E (60888).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de exploración en la cuenca del Cellón segunda fase».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Ingeniería Minero Industrial, Sociedad Anónima» (IMINSA), por el importe ofertado de cuarenta y seis millones quinientas mil (46.500.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1986, para

la ejecución del «Proyecto de exploración en la cuenca del Cellón, segunda fase».

Madrid, 10 de julio de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—13.078-E (60889).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de estudio geológico a escala 1: 50.000 de las hojas números 525, 526, 527, 550 y 552».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos Sociedad Anónima» (INTECSA), por el importe ofertado de sesenta y cinco millones cien mil (65.100.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1986, para la ejecución del «Proyecto de estudio geológico a escala 1: 50.000 de las hojas números 525, 526, 527, 550 y 552».

Madrid, 10 de julio de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—13.074-E (60885).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de yesos en el País Vasco y Cantabria».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la «Sociedad Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), por el importe ofertado de nueve millones seiscientos setenta y ocho mil quinientas cuatro (9.678.504) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1986, para la ejecución del «Proyecto de realización de los trabajos relativos al proyecto de investigaciones de yesos en el País Vasco y Cantabria».

Madrid, 10 de julio de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—13.079-E (60890).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Toledo.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 2 de junio de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Toledo, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (COSESA), en la cantidad de 6.766.730 pesetas,

que representa una baja del 26,27 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de julio de 1986.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—12.126-E (56344).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 5 de diciembre de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 20 mesas de billar a la Empresa «Galerías Preciados» en la cantidad de 4.700.000 pesetas y plazo de entrega de quince días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de julio de 1986.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), Daniel Romero Alvarez, Director general.—12.417-E (57750).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de un helicóptero en régimen de alquiler.

El ilustrísimo señor Consejero, por resolución de 27 de junio de 1986, acordó adjudicar el alquiler de un helicóptero a la Empresa «Helicosa Helicópteros, Sociedad Anónima», por el periodo de un año y precio cierto de 75.000.000 de pesetas por cien horas de vuelo, y 60.000 pesetas/hora el precio de las horas que rebasen de cien.

Oviedo, 11 de julio de 1986.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—12.716-E (59095).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de dos obras.

El ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas ha acordado la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

34.K.14 «Encauzamiento del tramo inicial del barranco de Regajo, en Mora de Rubielos (Teruel)», a la Sociedad «Aridos Virgen del Pilar», en la cantidad de 20.950.000 pesetas, que produce un coeficiente de adjudicación de 0,9737263.

13.K.21 «Abastecimiento a Ontinar del Salz (Zaragoza)», a la Empresa «Construcciones de Buen, Sociedad Anónima», en la cantidad de

23.997.229 pesetas, que produce un coeficiente de adjudicación de 0,7699999.

Zaragoza, 15 de julio de 1986.-P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.-12.815-E (59513).

Resolución del Departamento de Urbanismo. Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso y concurso-subasta, de dos obras.

El excelentísimo señor Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes ha acordado la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

13.K.11/2111 «Mejora de abastecimiento de agua a El Burgo de Ebro (Zaragoza)», a la Empresa IDECONSA, en la cantidad de 32.722.206 pesetas, que produce un coeficiente de adjudicación de 0,9950894.

13.K.36/2111 «Regulación complementaria de la acequia de La Violada, en Zuera (Zaragoza)», a la Empresa «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.810.568 pesetas, que produce un coeficiente de adjudicación de 0,7153999.

Zaragoza, 15 de julio de 1986.-P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.-12.816-E (59514).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se convoca subasta pública para la contratación y ejecución de las obras segunda fase pabellón polideportivo cubierto en Segorbe.

Convocatoria subasta pública contratación ejecución obras segunda fase pabellón polideportivo cubierto en Segorbe.

Objeto: Segunda fase pabellón polideportivo. Plazo: Seis meses.

Tipo de licitación: 45.000.000 de pesetas.

Exposición pliego: Negociado correspondiente.

Garantía provisional: 535.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Nueve a trece horas, Registro General de la Diputación de Castellón, dentro de diez días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, este plazo finalizará el lunes siguiente.

Apertura de plicas: Palacio Provincial, doce horas del día siguiente hábil del que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está clasificado empresarialmente con el tipo C, categoría E.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 29 de julio de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-6.705-A (63875).

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se anuncia la contratación por el sistema de subasta de las siguientes obras:

Número 132/1986 Caurel-Incio-Samos.-C. P. De Herrería de Incio a Puente Lózara y Megoxe. Presupuesto de contrata: 96.644.520 pesetas. Plazo ejecución: Nueve meses. Fianza provisional: 1.932.890 pesetas. Clasificación exigida: Grupo G), subgrupo 6), categoría E).

Número 106/1984-127/1985 Mondoñedo-Pastoriza.-C. L. De Argomoso a Cadavedo, variantes por Barral con acceso a Cova do Rei Cintolo 1.ª y 2.ª fases. Presupuesto de contrata: 49.580.669 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses. Fianza provisional: 991.613 pesetas. Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y el proyecto técnico de las obras se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación (Sección de Planes Provinciales), en horas hábiles de oficina.

La presentación de proposiciones para optar a esta subasta se hará en dos sobres: Uno conteniendo la proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante, con arreglo al modelo que se reseña al final de este anuncio; el otro sobre contendrá la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto por el Secretario de la Corporación o quien legalmente lo sustituya); b) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según el texto aprobado por el Real Decreto Legislativo número 931/1986, de 2 de mayo; c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria de esta Diputación por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrato. Caso de que esta fianza se constituya mediante aval bancario el poder para obligar el representante de la Entidad avalante ha de ser bastante por el Secretario de la Diputación; d) Certificado o copia autenticada del mismo que acredite la clasificación del licitador acordada por el Ministerio de Hacienda, de ser ésta exigida legalmente; e) Documento de calificación empresarial (D. C. E.) con arreglo a la Orden del Ministerio de Industria de 3 de agosto de 1979, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto; f) Declaración expresa del licitador de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

Los poderes necesarios para concurrir a esta subasta, deberán ser presentados para el bastante con antelación mínima de veinticuatro horas a la de la fecha en que finalice la admisión de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán de diez a catorce horas en la Secretaría de esta excelentísima Diputación en el transcurso de veinte días

hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones presentadas serán abiertas en el Palacio Provincial a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

Las plicas y demás documentos presentados por el licitador, incluido el resguardo de haber constituido la fianza provisional, vendrán reintegrados conforme a lo dispuesto en la Ordenanza provincial, para la exacción del sello provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Sección de Planes Provinciales), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente).

Lugo, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.-El Secretario, Faustino Martínez Fernández.-5.378-A (62659).

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se hace pública, mediante adjudicación directa, la concesión de la contratación y explotación del servicio de tratamiento técnico sanitario de residuos sólidos, por el sistema de vertedero controlado de alta densidad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de mayo actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la adjudicación directa para la concesión de la contratación y explotación del servicio de tratamiento técnico sanitario de residuos sólidos, por el sistema de vertedero controlado de alta densidad, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia adjudicación directa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La construcción de la obra civil e instalación de maquinaria que se expresan en el proyecto para la construcción de un vertedero controlado R. S. U. en esta ciudad de Algeciras, así como la explotación y conservación.

Del indicado proyecto ha de deducirse, en relación con su presupuesto, el importe consignado en el capítulo I, denominado terrenos, ya que éstos han sido adquiridos con anterioridad por el excelentísimo Ayuntamiento y se aportan libres de cargas y gravámenes para la ejecución de las obras y explotación del servicio.

Tipo: La obra civil importa la cantidad de 45.541.663 pesetas, IVA incluido.

La instalación de la maquinaria, que revertirá al Ayuntamiento al finalizar la concesión, importa la cantidad de 71.082.530 pesetas.

Plazo de concesión: La concesión se otorga por un plazo de siete años, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Garantía. La garantía provisional se fija en la cantidad de 100.000 pesetas, admisibles en metálico o en valores públicos, de acuerdo con la legislación vigente.

Canon: Dadas las características del servicio a contratar, no se establece canon por la prestación del servicio, debiendo los licitadores, en su propuesta, establecer el mismo, desglosado en unidades, incluyendo los gastos de amortización de vehículos y materiales empleados en la prestación del servicio y que a su terminación pasarán a ser propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Los que deseen tomar parte en esta adjudicación directa presentarán una plica en sobre cerrado y lacrado, en el que se incluirá la siguiente documentación, debidamente reintegrada:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Resguardo de constitución de la fianza provisional, que ascenderá a la cantidad de 100.000 pesetas.
- c) Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio o fuere persona jurídica, debidamente bastantado.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- f) Justificantes de estar al corriente de pago de la Seguridad Social y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar, si fuese procedente, porque el propio licitador realice las obras.
- g) Programa del posible desarrollo de las obras en tiempo y coste óptimo de carácter indicativo.
- h) Tarifas máximas aplicables, con descomposición de sus factores constitutivos.
- i) Canon que ha de percibir el Ayuntamiento.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

El expediente completo está de manifiesto en la Unidad de Contratación, para que pueda ser examinado durante el plazo de exposición.

Algeciras, 1 de agosto de 1986.—El Alcalde.—5.261-A (51662).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar una o varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos derivados del funcionamiento, normal o anormal, de los servicios.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de julio de 1986, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la contratación mediante concurso de una o varias pólizas de seguros, para cubrir los riesgos derivados del funcionamiento, normal o anormal, de los servicios del Ayuntamiento; los daños derivados de incendios y otros siniestros, así como los accidentes laborales del personal de este Ayuntamiento. Este pliego, que consta en el expediente 16.958/1986, del Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

El mismo Pleno acordó convocar el oportuno concurso, que se anuncia por medio del presente edicto. La licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Tipo de licitación: Debido a las características de este concurso, no se señala tipo de licitación para la presentación de las ofertas.

Duración del contrato: Las ofertas formarán parte de un contrato único, que suscribirá el Ayuntamiento directamente con el ofertante.

La duración de las pólizas se fija en periodos anuales, siendo la fecha de vencimiento el 31 de diciembre para cada año.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional para tomar parte en este concurso se fija en la cantidad de 50.000 pesetas. La fianza definitiva se fija en una cantidad igual al precio bruto que el Ayuntamiento deberá satisfacer anualmente al contratista adjudicatario.

Presentación de ofertas: Las ofertas a presentar por los concursantes podrán mejorar el contenido de las diferentes pólizas, establecido en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del pliego de condiciones.

Los concursantes presentarán sus ofertas en sobre cerrado en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio del concurso.

Apertura de proposiciones: Las ofertas se abrirán en el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Las ofertas con el contenido que se señala en el artículo 7.º del pliego de condiciones se presentarán acompañadas del modelo de proposición que figura como anexo III en el citado pliego, y que es el siguiente:

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar para este acto, y actuando en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada mediante poder notarial bastantado por el Secretario de la Corporación), formula la oferta que se adjunta para concurrir al concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés y regido por el pliego de condiciones aprobado en sesión celebrada el día 19 de junio de 1986.

Asimismo, don se compromete a respetar las condiciones establecidas en el citado pliego de condiciones y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta en esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Avilés, 17 de julio de 1986.—El Alcalde (ilegible).—6.481-A (62660).

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la avenida del País Valencià, calles Benichembla, Azorín, Carlos Arniches y avenida de la Constitución, en Benissa (P. P. O. S. 1986).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 61.639.778 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de estas obras será de nueve meses, contados a partir del comienzo de la misma.

Pliego de condiciones, Memorias, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en esta Secretaría durante los días laborables de presentación de pliegos, y en horas de diez a catorce.

Garantía provisional: Queda fijada en la cantidad de 728.609 pesetas.

Garantía definitiva: Se ingresará por este concepto la cantidad que resulte de la aplicación de los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don (en su caso, en nombre y representación de), que habita en calle número previsto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras del proyecto de urbanización de la avenida del País Valencià, calles Benichembla, Azorín, Carlos Arniches y avenida de la Constitución, en Benissa (P. P. O. S. 1986), se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas, técnicas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y luego entre paréntesis en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Benissa, 28 de julio de 1986.—El Alcalde, José Tent Berenger.—El Secretario accidental, José Ramón Soliveres Ivars.—2.433-A (62658).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras de impermeabilización del embalse de la Hoya de Ponce.

Objeto: Contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras de impermeabilización del embalse de la Hoya de Ponce, de propiedad municipal.

Presupuesto: El presupuesto máximo de contrato se fija en 109.283.428 pesetas, cuya consignación se encuentra en tramitación, supeditándose su adjudicación a la efectividad de la misma.

Plazo: Se fija en cuatro meses como máximo, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Ascende a la cantidad de 2.185.668 pesetas.

Proposiciones: Los dos sobres, conteniendo uno la documentación exigida y el otro la proposición económica, con arreglo al modelo que al final se expresa, se presentarán en el Negociado de Registro Municipal, sito en la primera planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, en horas de ocho a doce, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de cuarenta y cinco días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por este excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la redacción del proyecto y ejecución de las obras de impermeabilización del embalse de la Hoya de Ponce, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde.—6.754-A (63874).

Resolución del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas (León) por la que se convoca subasta pública para la realización de las obras de restauración del antiguo Convento de San Agustín.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en el día de ayer se convoca subasta pública para la realización de las obras de restauración del antiguo Convento de San Agustín. El plazo de licitación concluye a las catorce horas del día 4 de septiembre de 1986.

El tipo de licitación es de 2.995.760 pesetas, a la baja.

La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público en la propia Casa Consistorial a las diecisiete horas del día 5 de septiembre.

La fianza provisional es de 25.000 pesetas. La fianza definitiva es del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Los demás datos de la subasta pueden verse en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 140, de fecha 23 de junio de 1986. En las oficinas municipales puede consultarse el expediente completo de subasta, comprensivo del proyecto técnico para la realización de las obras y el pliego de condiciones económico-administrativas.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en de titular del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de con domicilio en conforme acreditado con poder bastante unido a la presente), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha relativo a la obra de «Restauración del antiguo Convento de San Agustín» y del pliego de condiciones económico-administrativas inherentes al mismo, cuyo contenido conoce y acepta, así como del proyecto técnico, cuya ejecución se pretende, se compromete a realizar las obras proyectadas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se incluyen todos los impuestos que son exigibles, si le fuera adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Mansilla de las Mulas, 31 de julio de 1986.—El Alcalde-Presidente, José Martínez Pérez.—6.752-A (63873).

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento que los servicios municipales de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, riego de calles en la temporada veraniega y otros, han sido adjudicados, mediante concurso, a la Empresa «Cadepa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 13.567.174 pesetas, según acuerdo plenario de 10 de julio de 1986.

Olesa de Montserrat, 16 de julio de 1986.—El Alcalde, Daniel Pujol i García.—6.456-A (62678).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del primer desglosado del proyecto de restauración y recalce del puente de piedra sobre el río Ebro en Zaragoza.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del primer desglosado del proyecto de

restauración y recalce del puente de piedra sobre el río Ebro en Zaragoza.

Tipo de licitación: 295.205.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo K, subgrupos 1, 2, 3 y 7, categoría e).

Garantía provisional: 1.556.048 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de julio de 1986.—El Secretario general.—6.777-A (63872).

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Marbella (Málaga), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la «Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos» para los municipios que integran esta Mancomunidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 9 de julio de 1986, se inserta edicto relativo al pliego de condiciones del concurso para la adjudicación de la «Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos» de los municipios que integran esta Mancomunidad, cuyo extracto es como sigue:

Oferta: Los concursantes presentarán una o varias ofertas, sobre la base de un sistema de reciclado de los residuos y obtención del «compost» más apto para la agricultura, así como otros productos, estableciendo en este último caso la relación coste instalación-rendimiento de los productos a obtener, si precisaran de instalaciones complementarias.

A la oferta se acompañará un anteproyecto que comprenda las obras necesarias para la «Planta de

Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos», con los documentos que requiere el artículo 61 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre.

Modo de otorgar la adjudicación: La adjudicación se verificará mediante la selección del sistema más idóneo, con criterio discrecional, a fin de lograr el modelo, patente, marca o sistema más útil y conveniente.

Consecuencias de la adjudicación: Realizada la adjudicación, en base al anteproyecto presentado, constituye al adjudicatario en la obligación de presentar un proyecto en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación, con los requisitos previstos en el artículo 63 del Reglamento General de Contratación del Estado, y subsanados los posibles reparos en el plazo de quince días, se acordará la aprobación definitiva del proyecto, que conlleva la obligación de ejecutar las obras contenidas en el mismo.

Fianza provisional y definitiva: La garantía provisional para poder concursar es de 1.500.000 pesetas, mediante depósito en la Caja de la Corporación y la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en la forma prevista en el título 7.º del pliego de condiciones.

Plazo de ejecución de las obras: Será de un año, a partir de la fecha en que se suscriba el contrato.

Presentación de las proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, cualquier día hábil, hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Hasta el momento de apertura de las proposiciones se encuentran a disposición de los interesados los pliegos de condiciones en la Secretaría de la Mancomunidad, tanto el de cláusulas técnicas como el de cláusulas administrativas, pudiéndose examinar u obtener copias mediante el reintegro del coste correspondiente.

Acto de apertura: La apertura de pliegos se llevará a cabo al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Mancomunidad, radicada en el término municipal de Marbella, urbanización «Elviria», punto kilométrico 190,500.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad de estado natural de vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número (pasaporte o documento que acredite su personalidad en el país de origen), en nombre propio (o en representación de), según escritura de poder o autorización que se acompaña,

Declaro, bajo mi responsabilidad, que no me alcanzan ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas, e informado del contenido del mismo, así como de las cláusulas técnicas y demás documentos por los que se rige esta licitación, ofrezco llevar a cabo la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la cuantía de pesetas, acompañando en este sobre el resto de la documentación a que alude el artículo 9.º del pliego y en sobre separado el anteproyecto y documentos que en el referido pliego se exigen acompañen al mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Marbella, 12 de julio de 1986.—El Vicepresidente.—6.458-A (62663).